

Quito, abril 15 del 2015

Señores:

ACCIONISTAS DE CHEQSOLUTIONS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo la disposición legal respectiva y en mi calidad de Representante legal de la Sociedad Anónima CHEQSOLUTIONS S.A., empresa formada para cumplir con los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, ventas de máquinas y suministros, me permito informarles que durante el ejercicio económico del 2014, se ha cumplido con las todas obligaciones contraídas tanto con nuestros clientes como con los organismos de control.

Si bien es cierto, el resultado final es inferior al redituado en el ejercicio económico anterior, (2014: USD\$8.697,31; 2013: USD\$ 14.696,86) el monto es favorable para la empresa.

Sin embargo, es mi obligación informar que los ingresos de la compañía se vieron afectados con una reducción del 46,14%, por la falta de renovación del contrato del cliente más importante que ha tenido la empresa en los últimos años, lo que obligó a reducir los costos y gastos de operación en un porcentaje similar (46,56%), para mantener el equilibrio económico y asegurar un nivel de rentabilidad aceptable para la compañía.

Toda la información descrita en este informe puede ser corroborada en los estados financieros que cumplen con todos los requisitos de ley, los mismos que estoy poniendo a vuestra consideración, y que son los mismos que se han preparado para ser presentados a los organismos de control tanto societarios como tributarios.

Existe un plan de negocios muy auspicioso para el próximo año, sustentado en el desarrollo de un proyecto de Business Processing Outsourcing (BPO), el mismo que nos permitirá ampliar nuestra cobertura de mercado, incrementar nuestra base de clientes, y diversificar nuestros servicios, de modo que obtengamos mayores beneficios para la empresa y sus accionistas.

Atentamente,



Byron Mogollón Vivanco

GERENTE GENERAL

CHEQSOLUTIONS S.A.